

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE NÚMERO DOS: “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS SUJETOS A EVALUACION MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR” PARA LA CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL DEBTRTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVEMENTE AFECTADAS UBICADO EN CUENCA DE LA AGREGACIÓN DE FUNDACIONES BENÉFICO PARTICULARES DE LA PROVINCIA DE CUENCA.

El día 26 de septiembre del año 2022, a las 12 horas, en la Biblioteca de la Delegación Provincial de bienestar Social, se reúnen las siguientes personas, constituidas en Mesa de Contratación:

Amelia López Ruiz, presidenta de la Mesa.

Francisco Javier Doménech Martínez, como vocal de la Mesa.

Jacobo Medianero Millán, como vocal de la Mesa.

Manuel Bonilla Pérez, como secretario de la Mesa,

Jesús García Cabezas, como asesor jurídico.

De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este procedimiento de licitación, se procede a realizar la apertura del sobre número dos: Documentación acreditativa del cumplimiento de los criterios sujetos a evaluación previa mediante un juicio de valor”.

El criterio consiste en la presentación de “Proyecto de Gestión Integral de los Servicios y programas que se desarrollan en el Centro de Atención a Personas con discapacidad física”. Contendrá una descripción de la organización y funcionamiento del Centro y no podrá superar una extensión de 50 páginas.

Se realiza la apertura del sobre presentado por :

ARALIA SERVICIOS SOCIOSANIARIOS S.A.


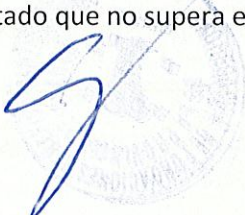
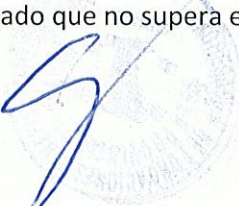
El sobre contiene el Proyecto solicitado que no supera el límite de 50 páginas marcado. De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este procedimiento de licitación, se procede a realizar la apertura del sobre número dos: Documentación acreditativa del cumplimiento de los criterios sujetos a evaluación previa mediante un juicio de valor”.

El criterio consiste en la presentación de “Proyecto de Gestión Integral de los Servicios y programas que se desarrollan en el Centro de Atención a Personas con discapacidad física”. Contendrá una descripción de la organización y funcionamiento del Centro y no podrá superar una extensión de 50 páginas.

Se realiza la apertura del sobre presentado por :

ARALIA SERVICIOS SOCIOSANIARIOS S.A.

El sobre contiene el Proyecto solicitado que no supera el límite de 50 páginas marcado.

La Mesa de Contratación, acuerda admitir el Proyecto, y solicitar a la Delegación de Bienestar Social para que los técnicos del Servicio de Discapacidad estudien el documento presentado, de acuerdo con los requisitos previstos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas PUNTO DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

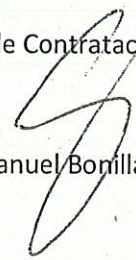
Finaliza la sesión a las 13 horas de la fecha arriba citada.

Cuenca 26 de septiembre de 2022.

La presidenta de la Mesa de Contratación


Amelia López Ruiz.

El Secretario de la Mesa de Contratación


Manuel Bonilla Pérez.